

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S. A.

(Sociedad absorbente)

ALMENAMAR, S. L.

ALRAMAEV, S. L.

ASTROC DESARROLLOS
Y PROYECTOS, S. L.

COURRENT ASSETS, S. L.

C. VALENCIANA DESARROLLOS
INTEGRADOS, S. L.

EUROPROMOCIONES
MEDITERRÁNEAS, S. A.

FINCAS MONFORT, S. L.

HACIENDAS DEL MEDITERRÁNEO, S. L.

LANDSCAPE AUGUSTA, S. L.

Unipersonal

LANDSCAPE INVERSIONS, S. L.

Unipersonal

LANDSCAPE NOZAR, S. L.

LANDSCAPE PROMOCIONS
IMMOBILIÀRIES, S. L.

LANDSCAPE SERVEIS
IMMOBILIARIS, S. A.

Unipersonal

NOVA OROPESA DEL MAR, S. L.

RESIDENCIAL SECTOR 2 OESTE, S. L.

RAYET PROMOCIÓN, S. L.

SAN JOAN DE MORÓ, S. L.

URBEHISPANIA, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad absorbente, con fecha 7 de febrero de 2008, y las respectivas Juntas generales o, en su caso, los socios únicos de las sociedades absorbidas, todas éstas con fecha 31 de diciembre de 2007, han acordado la fusión por

absorción entre las referidas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, quedando ésta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos.

La operación se ha acordado con base en el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Valencia, Madrid, Barcelona y Guadalajara, así como en los Balances de fusión de cada una de las sociedades, que son los cerrados a fecha de 30 de septiembre de 2007, y que han sido verificados, en su caso, por los auditores de cuentas de las sociedades obligadas a ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Asimismo, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad absorbente «Astroc Mediterráneo, Sociedad Anónima» ha acordado modificar la denominación social, por lo que la sociedad pasará en lo sucesivo a denominarse «Afirma Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima».

Madrid, Valencia, Barcelona y Guadalajara, 7 de febrero de 2008.—Don José Rayos Ruiz y don Felipe Molina López, Administradores mancomunados de Almenamar, S. L.; don Ramón de la Riva Reina y don José Luis Iglesias Kuntz, Administradores mancomunados de Alramaev, S. L.; don Felipe Molina López y don Juan José Ramírez Olmedo, Administradores mancomunados de Astroc Desarrollos y Proyectos, S. L., Fincas Monfort, S. L., Nova Oropesa del Mar, S. L., Residencial Sector 2 Oeste, S. L.; don Felipe Molina López, Consejero de C. Valenciana Desarrollos Integrados, S. L., Haciendas del Mediterráneo, S. L., Landscape Augusta, S. L. Unipersonal, Landscape Inversions, S. L. Unipersonal, Landscape Promocions Immobiliàries, S. L., Landscape Serveis Immobiliaris, S. A. Unipersonal, Urbehispania, S. L.; don Ramón de la Riva Reina, Administrador único de Courrent Assets, S. L.; don Félix Abánades López, Administrador único Europromociones Mediterráneas, S. A.; don Salvador Grané Terradas, Consejero de Landscape Nozar, S. L., Rayet Promoción, S. L.; don Emilio Manuel Adán Castaño, Administrador único de San Joan de Moró, S. L.; doña Cristina de Uriarte Chávarri, Secretaria no Consejera de Afirmar Grupo Inmobiliario, S. A. (antes Astroc Mediterráneo, S. A.).—6.395 2.ª11-2-2008

AGUA DE BETETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 24 de marzo de

2008, a las 17:00 horas, en Beteta (Cuenca), calle La Cava número 21.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Tercero.—Elaboración y aprobación del acta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Beteta (Cuenca), 5 de febrero de 2008.—Administradores Mancomunados, Fernando Ramírez Díaz y Pedro Vázquez García.—6.720.

ALMACENES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, con carácter de Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en Valencia, avenida Peris y Valero, número 149-1.º, en primera convocatoria, el día 12 de Marzo de 2008, a las diecisiete horas, o al siguiente día 13, a la misma hora, si procediese, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, así como la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

Tercero.—Informe del señor Presidente sobre la propuesta de adquisición de los terrenos propiedad de la empresa, y si ésta fuese aceptada, aprobación de la venta de los mismos.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración y renovación de sus cargos.

Quinto.—Reconocimiento de los derechos de crédito contra la sociedad a favor de los socios, en su caso.

Sexto.—Autorización expresa a favor de la persona o personas que designe la Junta, para poder ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la

Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales para la asistencia a la Junta.

Valencia, 7 de febrero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Jaime Boira Soler.—6.621.

ALUMINIOS INUN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 80/07, seguido a instancia de Ivan Cruces Galache, contra Aluminios Inun, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada "Aluminios Inun, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 6.375,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 28 de enero de 2008.—Secretario Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—5.571.

ASOCIACIÓN PROA DE ANDALUCÍA

PEDRO GUILLERMO SÁNCHEZ MAROTO

El Secretario del Juzgado de lo Social núm. 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución núm. 93/06, dimanante de autos núm. 98/04, a instancia de María Meléndez Fernández, contra Asociación Proa de Andalucía y Pedro Guillermo Sánchez Maroto con DNI núm. 27.280.950-Y, en la que con fecha 25 de enero de dos mil ocho, se ha dictado Auto de aclaración de la Insolvencia, por el que se declara a la entidad Laboratorios Asociación Proa de Andalucía y Pedro Guillermo Sánchez Maroto en situación de insolvencia por un importe de 325,67 euros que se presupuestan para intereses y costas, de conformidad con el art. 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de enero de 2008.—El Secretario judicial, Alonso Sevillano Zamudio.—5.575.

AULA, ESCUELA EUROPEA, S. A.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Aula, Escuela Europea, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, Avinguda Mare de Déu de Lorda, 34-36, en Barcelona, el miércoles 12 de marzo de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o si fuese necesario, el jueves 13 de marzo de 2008, a las veinte horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio del 1 de octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2007, la propuesta de la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Propuesta de modificación del régimen de matrícula de nuevos alumnos y suscripción de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía, así como solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria), Informe de Gestión e informe de auditoría.

Los accionistas que no asistan a esta Junta general de accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley.

Barcelona, 7 de febrero de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Úbeda Hernández.—6.652.

AUTO GAMA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 12 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 13 de marzo en el mismo lugar y hora, en caso de no obtenerse en la primera el quórum legalmente establecido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración por caducidad del nombramiento y dimisión presentada por uno de los Consejeros.

Segundo.—Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento del nuevo órgano de administración de la sociedad.

Hospitalet de Llobregat, 4 de febrero de 2008.—Los Consejeros, César López Lizondo y M.ª Isabel Comellas Martínez.—5.791.

BADALONA PAC, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 17 de diciembre de 2007, acordó reducir el capital social en la cantidad de 15.025,30 euros, quedando fijado en 45.075,91 euros, mediante la amortización de 250 acciones propias en autocartera, números del 301 al 400 ambos inclusive y las número 851 a la 1.000 ambos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar a los acreedores de su derecho de oposición a ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de la reducción de capital social.

Badalona, 5 de febrero de 2008.—El Administrador único, Ana Ramírez López.—6.089.

BUONGIORNO MYALERT, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a una junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de marzo de 2008 a las doce horas en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a los efectos de regular la prenda de acciones de la Sociedad.

Segundo.—Ratificación de la transmisión del cinco por ciento de las acciones de la sociedad Rainbow Developments S.A. titularidad de Buongiorno Myalert, S.A., a Myalert Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en los términos, condiciones y precio establecidos en el acuerdo tercero de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada con fecha 21 de enero de 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar el informe elaborado por el Consejo de Administración sobre dicha modificación estatutaria, pudiendo asimismo obtener copia de dicho documento o exigir su envío de manera inmediata y gratuita.

San Fernando de Henares, 7 de febrero de 2008.—El Apoderado General, Fernando González-Mesoneros Sañudo.—6.694.

CARNSPALLEJA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona Transversal 3, número 39, Planta Primera, despacho 42, Zona Franca Sector C, Código Postal 08040, el día 14 de marzo de 2008 a las diecinueve horas en primera convocatoria o en su caso, a la misma hora del día 15 de marzo de 2008 en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del sistema de Administración, cese y nombramiento de Administradores en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En Barcelona, 5 de febrero de 2008.—Administrador Solidario, Eugenio Sanlorenzo Sabater.—5.990.

CARTERA HOTELERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de enero de 2008, se convoca a los señores accionistas de Cartera Hotelera, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 13 de marzo de 2008, a las trece horas, en el hotel AC La Finca, sito en el Paseo del Club Deportivo, número 1, edificio 17 de Pozuelo de Alarcón (Madrid), o al día siguiente, 14 de marzo de 2008, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

De carácter extraordinario

Primero.—Designación y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Segundo.—Ratificación de la estrategia de la Sociedad.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Dejar sin efecto la autorización conferida por la Junta General de 27 de junio de 2007 al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, y autorizarle de nuevo para que pueda adquirir acciones de Car-